

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.....	24
Por correspondencia en los 6 meses.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA:—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandé.
PUERTO-RICO: D. Federico Asejo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CONSTANTINOPLA.

(Continuacion).

No es difícil suponer que un lugar tan lleno de atractivos había de encontrar muy pronto quién le ocupase. Seiscientos sesenta y siete años antes de Jesucristo, ó sea ciento desde la fundacion de Roma y en la época en que el rey Esarhaddon atacó á Manases, hijo de Ezequiel, en Jerusalem, algunos griegos procedentes de Megara, pequeña ciudad situada entre Atenas y Corinto, que bordeaban en aquel mar apenas explorado, se establecieron en dicha encantadora punta, donde edificaron una ciudad que llamaron Bizancio y la rodearon de murallas para protegerla contra las tribus salvajes del continente de Tracia. Sin embargo, no fueron los primeros en establecerse en aquellos contornos, porque diez y siete años antes otra colonia de griegos, procedentes quizás de Megara, se instalaron en el promontorio opuesto, en la costa asiática del estrecho, y fundaron la ciudad de Calcedonia, que aún existe hoy con el nombre de Kadikoi. Los antiguos tomaron incremento á espaldas de aquel pueblo que situó á Calcedonia en dicho punto, cuando hubiera podido apoderarse de aquel en que despues se construyó Bizancio, y le acusaron de ciego y estúpido; adquirió tal crédito este relato, que cuando los habitantes de Megara preguntaron al oráculo de Apolo en Delfos dónde deberían enviar una colonia, les fué contestado que lo hicieran enfrente de los hombres ciegos: entonces se dirigieron por aquel camino y vieron una ciudad construida ante un lugar mucho más hermoso que el ocupado por ella, y al punto de dejaron que los hombres ciegos de que habia hablado el oráculo eran realmente los habitantes de Calcedonia, y se establecieron en la orilla opuesta.

La ciudad prosperó rápidamente, no tan sólo porque su posicion era favorable al comercio, sino tambien porque abundaban en las vecinas aguas innumerables peces que acudían del Mar Negro atraídos por el manantial de agua dulce y purísima que brotaba en la extremidad del puerto. Ya fuese que el agua dulce llevara consigo algunos insectos de los que se alimentan los peces, ó ya que la misma agua hiciese nacer más fácilmente las plantas marinas que aquél os apetecen, el hecho es que el manantial les atraía, y de este modo se produjo la fortuna de la naciente ciudad. Los bizantinos se aprovecharon de ella para hacer un extenso comercio, y el nombre de *Cuerno de Oro*, que el puerto conserva actualmente, se atribuye á las riquezas acumuladas de este modo.

Los bizantinos impusieron tambien una tasa á todos los buques cargados de grano que procedentes de la Rusia meridional atravesaban el estrecho, pues aquella region, entonces llamada Scitia, era ya, como lo es todavia, una de las comarcas que producen granos con mayor abundancia. Bizancio, dueña de aquella gran arteria de comercio, llegó á ser en tiempo de Herodoto una ciudad importantísima, y todas las grandes potencias que se disputaban entonces el dominio de aquel país ambicionaron su posesion y buscaron su alianza.

Sometida á los persas, como todas las demas ciudades griegas de aquella region, perdió su independencia á causa de la derrota de Serse y formó parte de la confederacion ateniense, hasta que á su vez perdió ésta el poder que habia ejercido. En tiempo de Filipo de Macedonia fué nuevamente aliada de Atenas y sostuvo un famoso sitio que aquel príncipe le puso; tan feliz éxito se debió á la energia con que Demóstenes aconsejó á los atenienses que enviasen socorros á Bizancio en el momento mismo en que se hallaba dispuesta á capitular. Se refiere que durante el sitio apareció en el cielo una luz vivísima en forma de media luna que los bizantinos acogieron como de buen agüero; rechazado Filipo, adoptaron la media luna como emblema de la ciudad, y así se conservó hasta la conquista por los turcos; algunos creen que éste es el origen de las armas de Turquía, al paso que otros aseguran que los turcos las tenían mucho tiempo antes, y que las habian copiado de los chinos.

Bizancio sostuvo otros muchos ataques, tanto antes como despues de la dominacion romana; pero cualesquiera que fuesen las desventajas que la pusieron en manos de sus enemigos, siempre conservó su riqueza y su importancia. Se dice que sus habitantes eran pacíficos, lujuriosos, que gustaban de comer bien y beber mejor, pues tenían gran abundancia de peces y los países inmediatos producian excelentes vinos; añádesese que los oficiales bizantinos, en vez de hallarse en su

puesto sobre las murallas, preferían beber en alguna taberna. En el año 330, Constantino el Grande, que entonces era único emperador de Roma, deseó tener una nueva capital que fuese centro de defensa por aquella parte del imperio, que era la más amenazada de los bárbaros del Norte, y escogió á Constantinopla. Soldado práctico y valiente, comprendió cuánta era la fuerza maravillosa de aquel punto que habia ofrecido tan gran resistencia en su guerra con el emperador Licinio; diferentes viajeros le habian expuesto las ventajas que para el comercio ofrecia Constantinopla. Por otra parte, en aquella época acababa de abrazar el cristianismo, y como Roma se hallaba cubierta de majestuosos monumentos del paganismo, pensó que la nueva religion se levantaria más radiante y más pura en un campo virgen en el que no tendria que combatir las preocupaciones y los errores del pasado, y donde tampoco podría ser fácilmente corrompida. Llamó á Bizancio Nueva Roma; pero su corte y su pueblo la llamaron ciudad de Constantino; bien pronto el nombre de Constantinopla substituyó al de Bizancio.

Bajo el dominio de Constantino creció la ciudad en esplendor y en importancia; la antigua colonia griega habia ocupado únicamente la extremidad de la península situada entre el puerto y el Mar de Mármara; la nueva ciudad la ocupó toda y se extendió por casi todo el territorio que en la actualidad ocupa Stambul (1). Constantino llevó consigo de Roma un gran número de familias distinguidas, y de todas partes atrajo gente á la ciudad ofreciendo privilegios y exenciones en los impuestos; como residencia del gobierno se aumentó la poblacion de tal manera, que un siglo despues de Constantino se contaban en ella doscientas mil almas.

Se gastaron enormes sumas para elevar palacios, tribunales, iglesias y otros edificios públicos; las ciudades del Mar Egeo fueron saqueadas para que las obras maestras del arte griego adornasen los mercados y los pórticos de la nueva ciudad y pudiera ésta rivalizar con la Roma italiana. Todavía existe una de dichas obras en el sitio que en otro tiempo fué un hipódromo destinado á carreras de caballos; es una columna de bronce compuesta de tres serpientes entrelazadas, y que fué llevada desde Delfos, donde se destinaba á sostener el tripode que los griegos victoriosos dedicaron á Apolo despues de la famosa guerra con Persia. El tripode ha desaparecido hace mucho tiempo, y las serpientes han sufrido bastante: Mahomet II destruyó á una de ellas la mandíbula inferior de un golpe de maza, y á las otras dos les falta la cabeza; pero la veneranda reliquia, acaso la más veneranda que el mundo posea, existe aún, y quizás presenciará en el porvenir las veledades de la fortuna, como lo ha venido haciendo durante veintitres siglos desde que fué elevada en el templo de Delfos.

Desde el año 330 de Jesucristo hasta 1453 fué Constantinopla la capital del imperio romano de Oriente, y su historia puede llamarse con razon la historia del imperio. Sostuvo diferentes sitios, algunos con ocasion de las guerras civiles, otros que la pusieron los bárbaros, y los persas acamparon una vez en Scutari por espacio de tres años; tambien la asediaron los árabes en el primer ímpetu de su manía conquistadora, y por último los rusos que cruzaban el Mar Negro con numerosas flotillas. Constantinopla rechazó todos estos enemigos, para caer despues en manos de aquellos que debieran haber sido sus amigos, los cruzados franceses y venecianos que en el año 1204, al dirigirse á Palestina, volvieron contra ella, la atacaron, y arrojando del trono al emperador oriental colocaron en él á un frances.

Saquearon la ciudad, y en resumen hicieron más daño en pocos dias del que en muchos siglos le habian hecho sus innumerables y ambiciosos enemigos.

El imperio de Oriente no se recobró jamás de aquel golpe fatal, y á pesar de que poco tiempo despues fueron expulsados los franceses y un príncipe oriental (1261) subió nuevamente al trono de Constantino, estaba su territorio demasiado reducido y la organizacion del Estado demasiado conmovida para oponer una resistencia enérgica al terrible enemigo que avanzaba, primero por la parte del Asia Menor y despues por la de Europa. En el año 1453 se apoderaron los turcos de Constantinopla y destruyeron el Imperio de Oriente.

En aquel tiempo ya estaba Constantinopla despojada de gran parte de sus glorias. Los edificios públicos yacían arruinados; la guer-

(1) Stambul (corrupcion del griego *eis ten polin*), aunque se ha empleado para designar genéricamente á Constantinopla, no es otra cosa que la antigua ciudad comprendida entre el seno del Cuerno de Oro y el mar de Mármara, sin que deba confundirse con Galata y Pera.

ra y la miseria habian reducido su poblacion á poco más de cien mil habitantes, los cuales carecian de tal modo del espíritu belicoso que animaba á sus antepasados, que hubo necesidad de encargar la defensa de la ciudad á soldados mercenarios de Occidente. La mayor parte de aquella escasa poblacion fué muerta ó hecha prisionera por los conquistadores, hasta el punto de que Mahomet II se vió obligado á poblar de nuevo la ciudad de que se habia apoderado, llamando gente de todas partes, como once siglos antes habia hecho Constantino.

Escasa debe ser, pues, la antigua sangre bizantina que circula por las venas de los actuales pobladores de Constantinopla. Mahomet II trasladó la residencia del gobierno de Andrinópolis á Constantinopla, y desde aquella época fué ésta el centro de la dominacion otomana, la ciudad santa, casi tan venerada como Jerusalem y como la Meca del mundo mahometano.

Antes de abandonar la antigua Constantinopla diré algunas palabras acerca de la mision que le fué confiada durante el largo período de años que transcurrieron desde Constantino el Grande, su fundador, hasta Constantino Paleólogo XVI, su último emperador cristiano. Mientras el resto de Europa permanecia sumergido aún en las densísimas tinieblas de la barbarie y de la ignorancia, Constantinopla, semejante al arca santa, conservó los tesoros del pensamiento y del saber antiguos. Muchos de los manuscritos griegos que hoy existen en nuestro poder, y otros muchos latinos, estuvieron un tiempo acumulados en sus bibliotecas y fueron despues esparcidos en las regiones de Occidente.

Varios escritores conservaron, aunque sin sombra de vida, las tradiciones del estilo griego y compusieron crónicas que son como los soles que iluminan nuestros conocimientos sobre la historia de aquellos países que confinan con el Asia; la luz que aún brillaba dentro de sus muros se esparció sobre los pueblos slavos del valle del Danubio y del Dniester; ella fué maestra de los slavos, como Italia fué la de los teutones y celtas; les envió sus misioneros, dióles su alfabeto, y en los intervalos de la lucha que mantuvo con aquellos pueblos les comunicó los rudimentos de la civilizacion. Los servicios que Constantinopla prestó de esta manera fueron bien pronto olvidados por aquellos que han sido culpables de la inmovilidad teológica y política de su pueblo y de haber atajado la vida intelectual que aún en los períodos de oscurantismo habia comenzado á agitarse entre las nuevas naciones de la Europa occidental y septentrional.

No puede decirse que todo cuanto quedaba de la literatura, de las artes y del espíritu de aquel tiempo se extendiera con la conquista turca; desde entonces la historia de Constantinopla no es más que una monótona sucesion y un continuo relato de intrigas y asesinatos palaciegos. Ni un solo rayo de aquel esplendor literario que rodeó los tronos musulmanes de Bagdad, de Córdoba y de Delhi brilló en el serrallo de Constantinopla. Algunos, entre los sultanes turcos, como, por ejemplo, Mahomet y Soliman el Magnífico, fueron sin duda grandes hombres; pero su grandeza no se extendió jamás á las artes de la paz, y nada recorda su reinado excepto las tumbas y las mezquitas que llevan su nombre.

Despues de haber demostrado cómo creció la ciudad y cuáles fueron las diversas influencias nacionales, griegas, romanas y asiáticas que en ella prevalecieron y contribuyeron á darle un carácter mixto muy singular, trataré de dar una idea de la forma y aspecto de Constantinopla. Hállase dividida en tres partes: la primera, la ciudad antigua, la ciudad de Constantino, que los turcos llaman Stambul, se halla situada entre el Cuerno de Oro y el Mar de Mármara, y ocupa una punta del territorio en cuya extremidad se estableció la primera colonia de Megara; señala la entrada del mar en el largo estrecho del Bósforo.

La segunda, más arriba de Stambul, al otro lado del Cuerno de Oro, es Galata, llamada así probablemente por los galatas que habian ocupado las inmediatas regiones del Asia Menor poco despues de la época de Alejandro Magno, y algunos de los cuales, á lo que parece, se habian establecido en aquel barrio, bajo y sucio, que corre á lo largo del mar y está lleno de marineros griegos... y de malos olores. En tiempo de los romanos era un simple arrabal y llevaba el nombre de Sycae. En la Edad media se convirtió en un establecimiento de genoveses que en aquellos mares ejercian un extenso comercio con las riberas del Ponto Euxino estableciendo por todas partes numerosas factorías comerciales. En Galata construyeron una majestuosa torre en la parte media de una colina, desde cuya cúspide divisaba la mirada el más hermoso panorama de la ciudad. Detras de Galata se levanta en dicha colina el barrio llamado Pera, donde habitan los europeos distinguidos y en el que

abundan las tiendas al estilo de Europa. En la parte más alta de la colina se hallan situados los palacios de las embajadas, entre los cuales son los más notables los de Inglaterra y Alemania, enormes edificios capaces para albergar un ejército.

Estas dos partes de la ciudad, ó sean Stambul y Galata, están en suelo europeo, y de ellas se deriva un arrabal que se extiende á lo largo de la costa europea del Bósforo, siguiendo su curva y formando en el espacio de nueve millas, hasta Terapia, una línea de aldeas alternadas con quintas y jardines.

La tercera y última parte de la ciudad está en Asia, al extremo del Bósforo, frente á Stambul y Galata; consiste en una serie de ciudades, entre las que descuella Scutari, que forman una masa casi continua de casas á lo largo de la orilla; virtualmente es parte de la gran ciudad; por más que esté separada de Galata y de Stambul por una milla de agua, que con frecuencia se agita de tal modo que no permite la travesía á las pequeñas embarcaciones.

(Continuará).

JAMES BRYCE.

BIBLIOGRAFÍA.

Con verdadera deleitacion hemos leído el «Discurso inaugural del curso académico de 1878 á 1879, pronunciado ante el claustro de la Universidad de Barcelona por el doctor Don José de Letamendi,» y faltáramos á un deber si no llamáramos la atencion de nuestros lectores sobre este trabajo, destinado sin duda á producir, no sólo la justa admiracion de cuantos lo conozcan, sino una revolucion trascendental en el terreno siempre fecundo de la ciencia.

El punto sobre que dicho discurso versa es el *Valor de los estudios académicos en el movimiento intelectual contemporáneo*, y aunque por la sola enunciacion del tema se comprende su importancia, y por el nombre de que justamente goza el Sr. Letamendi se adivina ó presume cómo lo ha de desarrollar y resolver, es con todo imposible formarse idea del mérito de aquel trabajo sin leerlo una y más veces, para admirar su forma, peculiar y exclusiva en el autor, el fondo relleno de ciencia y de erudicion, como todo lo que sale de su pluma, y el estilo galano y castizo con que emula la fama de nuestros mejores hablistas; forma, fondo y estilo que constituyen un grupo igualmente seductor, aunque más honesto y ménos desnudo, que el de las Gracias del politeísmo griego.

Si es cierto que el estilo es el hombre, en pocos hombres como en el doctor Letamendi se confirma este apotegma; porque nadie como él sabe revelar en cualquier párrafo de sus escritos, y cualquiera que sea la materia de que trate, todas las actitudes y aptitudes de su inteligencia, todos los rasgos de su fisonomía moral y científica, y toda la vasta latitud en que se extiende su genio, semejante al rayo en la viveza de la concepcion y al duro bronce en la solidez del juicio. Así como la hermosa presumida ensaya ante el espejo todas las sonrisas, todos los ademanes y todas las actitudes que pueden realizar sus encantos, el Sr. Letamendi no se mira, pero se deja ver sin pretenderlo, sin poderlo evitar acaso, retratado en sus obras con la misma fidelidad que lo estaria en la tersa luna de un espejo veneciano, luciendo tantas y tales prendas, que ya fueran por sí solas dignas de respetuosa admiracion, aunque no se hallaran, como se hallan, realizadas por una modestia que aquilata el valor de sus dotes.

En el trabajo que ahora nos ocupa, y que, segun hemos entendido, ha sido hecho casi en el tiempo materialmente necesario para darle forma gráfica, el Sr. Letamendi no es ya sólo el profesor famoso cuyo nombre se escucha con respeto por los más sabios, con veneracion por los que lo son ménos, y con cariño por todos; no es solamente el médico entendido y experimentado; es el *anatomista*, en la acepcion más universal y lata de la palabra, que lleva su escarpelo por entre los organismos sociales, políticos y filosóficos, que recorre todas las escuelas, que examina todos los sistemas, que estudia todas las teorías, que acecha los momentos lúcidos del error, que señala los extravíos del acierto, y que se apodera, en fin, del análisis del químico, de las clasificaciones del naturalista, de las investigaciones del historiador, de la elucubracion del filósofo y hasta del canto inspirado del poeta, para deducir de todos estos elementos una exquisita y depurada esencia de verdad, como se extrae de un ramo de variadas flores un perfume que deleita y arroba. Fácilmente se comprende que, para utilizar aquellas distintas fuentes del saber, es preciso tambien saber mucho y sentir la ciencia, y el Sr. Letamendi, que sabe y siente, no ha tenido que hacer sino dejarse llevar por corrientes cuya

fuerza y direccion conoce, y por sendas que le son bien familiares, para mostrarse filósofo, naturalista, historiador, político y poeta; que todas estas dotes ensanchan los vastos límites de su erudicion; y dan mayor valor y más encantos á la ciencia que ha hecho objeto preferente de su estudio.

No nos juzgamos con fuerza bastante para analizar ni en su faz más somera la cuestion que en el discurso del Sr. Letamendi se elucida; para remontarse á tal altura seria preciso tener vuelo de águila, y tememos ser nuevo ejemplo de Icaro, quemándonos al calor del talento por querer contemplarlo muy de cerca; pero pensamos cumplir con un deber llamando la atencion sobre aquel discurso, breve por su extension, pero de alcance incalculable por la fuerza de las ideas que contiene, y que, á nuestro juicio, han sido maliciosamente reducidas de volumen por el doctor Letamendi, para que así sea mayor su fuerza expansiva cuando el calor del estudio las inflame.

Lean los abonados á LA MAÑANA el discurso de que nos ocupamos, y tenemos la seguridad de que verán en nuestro aviso un obsequio drestado á los amantes de las ciencias.

Madrid 10 de Octubre de 1878.

ENRIQUE DE SIERRA VALENZUELA.

ESPECTÁCULOS.

Asistimos anoche á la segunda representacion de la comedia original del aplaudido poeta D. José Echegaray, cuyo título es *Correr en pos de un ideal*, y á pesar de lo que sobre ella habiamos leído, no dirigimos al Teatro Español, pensando que quizá se hubiesen equivocado los que asistieron al estreno de la obra; pero desgraciadamente para nuestros deseos, la realidad nos hizo comprender, que el Sr. Echegaray y habia dado un mal paso, que el ensayo de un nuevo género para él habia fracasado.

Increible parece que una imaginacion tan privilegiada haya producido una obra de un género tal que, á no tener su autor la reputacion que ha alcanzado con sus dramas, le hubiera proporcionado un serio disgusto. En nuestra imaginacion no cabe comprender cómo el Sr. Echegaray, que por su experiencia, por su talento y por sus continuados triunfos debe conocer cuándo sus trabajos son buenos ó dejan de serlo, ha podido producir una obra tan insustancial, tan inverosímil y tan llena de tantos y tan capiteles defectos.

No entraremos en el análisis detenido de una produccion que está llamada á pasar como sobre ascuas por la escena del Teatro Español y sólo lamentaremos del *paso en falso* que ha dado el autor de *La Esposa del vengador*, y que esperamos de todas veras sea el último.

Seríamos injustos si no tributáramos merecidos elogios á los notables artistas que con su indispensable talento hicieron esfuerzos supremos para dar colorido á sus respectivos papeles, y por tanto, hemos de decir que así la señorita Mendoza Tenorio, las señoras Calderon y Revilla, como los señores Calvo (D. Rafael), Calvo (D. Ricardo) y Jimenez obtuvieron justos y prolongados aplausos durante toda la representacion.

El sábado próximo se verificará en el teatro Real la primera representacion en la presente temporada, de la ópera de Meyerbeer *Gli Ugonotti*, en la que harán su debut las sopranos señoras Durán y Ada Adini, tomando además parte en la obra los Sres. Gayarre, Verger, Pandolfini y Nanetti; tenemos las mejores noticias de las debutantes y se espera que obtenga la obra maestra de Meyerbeer una buena interpretacion.

En el teatro Español se verificó ayer la lectura de una obra nueva en tres actos, original de don Mariano Catalina.

Han dado principio en el teatro del Príncipe Alfonso los ensayos de verso y música por la compañía que empezará á funcionar desde primeros de Noviembre próximo, y el 21 del corriente comenzarán los del cuerpo coreográfico. Para la primera funcion prepara la empresa el baile de espectáculo *Brahma*, el sainete de D. Ramon de la Cruz *El casoado por fuerza* y la pieza en un acto *Aventuras de un cesante*.

FUNCIONES PARA HOY.

- TEATRO REAL.—9.ª funcion de abono.—T. imp.—La Favorita.
- ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.ª par.—Correr en pos de un ideal.—Remendar la plaza á Dios.
- APOLO.—8 1/2.—T. par.—La opinion pública.—El terror de Andalucía ó Poca la salada.
- ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.ª.—Los comediantes de antaño.
- ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—T. 1.ª.—Baicano.—Mr. Gautier, cuadro al óleo en 5 minutos.
- VARIADADES.—A las 8 1/2.—No era á ella.—El libro azul.—En el cuarto de mi mujer.—Un frac nuevo.
- ESLAVA.—8.—Una victima inocente.—El vestido azul.—Very Well.—La vendetta.—Baile.
- MARTIN.—8.—La noche del motin.—Carnel.—Se desea un caballero.—Salvarse en una tabla Baile.
- CAPELLANES.—Skatin Hall.—Esta sociedad celebra gran baile de nueva de la noche á dos de la madrugada.
- TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

SECCION POLITICA.

LA MAYORIA.

Es digna de llamar la atención, pero no puede causar sorpresa alguna, la actitud en que según los colegas ministeriales se presenta la mayoría que apoya la política del señor Cánovas. A primera vista esa actitud tiene el carácter de tardía reivindicación de una influencia hasta ahora no ejercitada y de imposición al que han venido apoyando con docilidad suma; pero si bien se reflexiona, tras de ella puede esconderse uno de tantos recursos más o menos hábiles, que ciertos gobiernos utilizan para consolidar su poder en momentos críticos. Puede ser una imposición en altas esferas por medio de manifestaciones de una necesidad de comun acuerdo creada.

De todas maneras, esa mayoría, por medio de sus irrespetuosas manifestaciones, con su aspiración intransigente y exclusivista, no parece sino que aspira á ejercer la soberanía nacional, sometiendo á ella la opinión del país y las más altas prerogativas de la Corona. Se dice fiel observadora de la Constitución; se ha mostrado contraria á la representación que á las Cortes atribuyen partidos liberales; se presenta como identificada por completo con la monarquía tradicional, y sin embargo, hoy parece lo olvida todo, y como soberana pretende hablar, y como representante del país traza al monarca los límites en que la régia prerogativa ha de encerrarse. Extraño es esto por demás, é incomprendible para todo el que considere lo que es de esencia en el régimen monárquico-constitucional; pero repetimos que no nos sorprende y hasta lo tenemos por natural.

Esa mayoría, que no cuenta con apoyo alguno en el país, compuesta en su mayor parte de diputados elegidos por la sola influencia del Gobierno, allí donde no eran siquiera conocidos; que se ha formado al calor sólo de aquella influencia y de los más graves abusos electorales, comprende perfectamente que al disolverse las Cortes termina su existencia, y con ella el partido que ha pretendido formar, si desaparece del poder el Gobierno que preside el Sr. Cánovas, ó no es sustituido con otro del seno de la mayoría. Y en esa firme inteligencia, y con tan triste convencimiento, lucha por sostener una situación de que su existencia depende, saltando para conseguirlo por cima de toda consideración.

¿Qué será de esos diputados que tan arrogantes ahora se presentan, si las próximas elecciones son dirigidas por un Gobierno que garantice la libertad electoral? ¿Cuántos de entre ellos volverán á tomar asiento en la Cámara por el libre voto de los electores? Hé aquí la cuestión y la causa impulsiva de esa actitud de los que no respetaron el derecho del sufragio, y todo lo deben á los ilegales procedimientos del Gobierno y sus delegados. Por eso quieren dirigir unas nuevas elecciones; por eso rechazan todo cambio político, y sostienen el absurdo de que una esencial crisis se resuelva, en todo caso, con un simple cambio de personal; por eso tan irrespetuosos se presentan ante la más alta prerogativa de la Corona.

El Sr. Cánovas comprende perfectamente su situación. Habrá realizado todo lo grande y asombroso que sus órganos en la prensa ensalzan todos los días; habrá llegado á constituir un gobierno el más grande por sus obras que se ha conocido desde Carlos III hasta hoy según se asegura en recientes escritos; habrá vencido grandes dificultades y salvado los intereses de la sociedad y de la monarquía; esa ilusión puede haberse ofuscado por las nubes de incienso que constantemente le rodean; pero lo que no le ha sido posible, lo que no ha conseguido con todo su poder, es crear una agrupación política con arraigo en el país; organizar un partido que, fuerte en el poder, sea influyente en la oposición, y que separado de las esferas oficiales dé señales de vida. Y eso no puede ocultarse al presidente del Consejo, que tan desprecupado debe hallarse con los síntomas de descomposición que ya se notan en sus huesos, y natural es su temor de que llamado libremente el país á fallar sobre su política, le lleve á las futuras Cortes con la misma ó menor representación tal vez que tuvo en las Cortes de la época revolucionaria.

Hé ahí la única y poderosa razón de la resistente actitud del Sr. Cánovas y de la mayoría, de sus conatos de imposición á los altos poderes, de sus ofensivas apreciaciones sobre el proceder del partido constitucional, de esos peligros que presenta ante la monarquía, caso de un cambio político, de esas supuestas amenazas de los constitucionales, de esa delirante campaña que ha emprendido ahora.

El partido liberal conservador sólo existe en las esferas oficiales y se apoya en el caciquismo, y separado de aquéllas y abandonado de éste, que siempre sigue al poder, pasará á la historia de nuestras agrupaciones políticas. Y de ello culpese á sí mismo el Sr. Cánovas, que todo lo ha sacrificado á su política personal, y que no ha tenido la prevision de ligar los intereses del partido con los de ciertas clases de las provincias que, organizadas al advenimiento de la monarquía, y concediéndolas

la natural influencia en la marcha de los sucesos, hubieran creado un partido conservador de iniciativa y aspiraciones propias, que sin los elementos oficiales representaría algo por sí, tanto en el Gobierno como en la oposición. ¿Dónde está ese partido? ¿De qué manera se ha manifestado en las más solemnes ocasiones? ¿En qué ciudad, en qué pueblo se ha presentado á ofrecer sus respetos y adhesión al Rey? ¿Qué manifestaciones de su existencia ha podido observar el Monarca? Contesten los periódicos ministeriales; y si no pueden hacerlo satisfactoriamente, ¿cómo pretenden que á favor de una agrupación de funcionarios públicos, y de diputados que pueden llamarse oficiales, se ejerza la régia prerogativa?

Es preciso colocar las cosas en su verdadero lugar y darlas la significación que las corresponde. El egoísmo impulsa á la prensa ministerial, el verdadero patriotismo la combate. Unos pocos que toman la representación del país, pretenden arrollar á un partido numeroso y sólidamente organizado. La arbitrariedad y la veleidad en política, se opone á principios fijos y en armonía con el régimen constitucional.

Esta es la verdad de los hechos.

La noticia que ha circulado respecto á un proyecto de amortización de consolidado, relacionada con la venta de montes del Estado según se determina en la ley de 17 de Mayo último, causó alguna alarma por creerse que iba á extremar la enagenación hasta en los montes, cuya tala, como era de esperar, de entregarse á los particulares, había de ocasionar graves perjuicios.

Con objeto de tranquilizar á la opinión pública interesada en la repoblación de los montes y por lo tanto contraria á su destrucción, han publicado los diarios ministeriales la noticia de que no se van á destruir los montes ni despojarlos, sino sólo clasificarlos para sacar á la venta los que no tienen arbolado y carecen de especies arbóreas, y sus recursos, que se califican de importancia, aplicarlos á la amortización de renta perpétua.

La Política ocupándose de cuestiones económicas y financieras, después de prometerse grandes resultados de la venta de los montes, lo cual no es de creer si, como se asegura, sólo se enagenan los que carecen de especies arbóreas y no están exceptuados de la venta por leyes especiales, dice que hay recursos sobrados para saldar los descubiertos del Tesoro.

Mucho lo celebramos, pero á fin de llevar la confianza al ánimo de todos, bueno habría sido que hubiese mencionado el expresado diario el alcance de esos recursos, teniendo en cuenta no sólo el déficit de los anteriores presupuestos sino el que arrojarán los actuales, y el importe del semestre próximo para que por nadie se dude de la completa solvencia del Tesoro.

Añade el colega que de un golpe no pueden desaparecer los descubiertos del Tesoro, y si bien en cuatro años se podían haber dado muchos golpes, bueno es que recuerde el citado diario que las Cortes votaron dos emisiones de valores por la enorme suma de 2.960 millones de reales, y que además autorizaron la venta de bonos para con sus productos enjugar los débitos de anteriores presupuestos y saldar el déficit del actual, y sin embargo existen esos descubiertos que para extinguirlos no basta ni con mucho el importe de los bonos que se enagenen, pues como la mayor parte están pignorados por anticipos hechos, sólo puede obtenerse la diferencia que resulte entre el tipo á que se pignoraron y el de la venta. Ciertamente que existen bonos dados en garantía subsidiaria al Banco de España por la emisión de obligaciones del Banco y del Tesoro, y que estos bonos á medida que se amortizan obligaciones se recogen; pero los que se liberarán este año alcanzarán no muy crecida suma.

Respecto á la venta de los bonos, es indudable que de haberlos enagenado cuando se cotizaban á 50 se habrían originado perjuicios; pero cuando alcanzaron el tipo de 90, bien pudieron enagenarse, tipo que ha descendido á 85 y por lo tanto ya se ha perdido un 5 por 100.

Si existen recursos para satisfacer los descubiertos, no sabemos por qué no se pagan, y creemos que los acreedores por cupones atrasados, por carpetas de subastas, por libramientos de obras públicas, los ayuntamientos, por intereses de sus inscripciones intransferibles, son tan dignos de que se les atienda, existiendo recursos, como afirma La Política, al menos que sólo se entienda por descubiertos del Tesoro el importe de las subastas mensuales de consolidado, que éstas se pagan con religiosa puntualidad.

El citado colega aplaza para dentro de diez años el arreglo de la Hacienda, es decir, para que el Tesoro se encuentre en completa solvencia, y fija ese plazo porque entonces se habrá concluido la amortización de obligaciones del Banco y del Tesoro y las de Aduanas y la nueva Deuda del 2 por 100; y aunque algo más que el plazo de diez años ha de tardarse en extinguir las expresadas deudas, nos parece una fecha bastante remota para que la crisis se resuelva y domine, que de seguir arrojando un crecido déficit los presupuestos, como sucede con los presentados por los amigos del colega, lo que ocurrirá será aumen-

tarse, en vez de disminuirse, el capítulo de la Deuda.

Si el año de 1882 ha de pagarse el aumento de 14 y 12 por 100, según las deudas, sobre los intereses que hoy se satisfacen, con el menor gasto que originen los billetes hipotecarios que para aquella fecha se habrán amortizado por completo, esperanza es muy ilusoria en razón á que los expresados billetes se pagan sus intereses y amortización con pagarés de bienes nacionales, que están dados al Banco en garantía; de manera que nada sale del Tesoro para dicho pago, y coincidirá la amortización de los expresados valores con la realización de los pagarés á ellos afectos.

Respecto á que para la expresada fecha se habrá satisfecho el anticipo hecho por la empresa del timbre, sólo debemos decir que lo probable será que sea mayor el débito, pues se intenta un nuevo empréstito sobre dicha renta, del cual ya dieron cuenta algunos colegas.

Busque La Política otros recursos para el pago del mayor interés que devengará el consolidado y las deudas amortizables en 1882, pues con los que cuenta son completamente ilusorios.

Ayer se verificó ante la Excm. Audiencia la vista de la denuncia de nuestro querido colega Los Debates, de cuya defensa se había encargado nuestro distinguido correligionario el senador D. Justo Pelayo Cuesta. Una protesta formulada por la defensa, sobre la circunstancia de encontrar innovaciones en la composición del tribunal sin que se hubiese notificado, como previenen el art. 27 del decreto de imprenta y el 648 de la ley orgánica del poder judicial, hizo que la vista se suspendiera, y que la Sala, á puerta cerrada, deliberase sobre este incidente, acordando poco después que la vista continuara toda vez que los magistrados que en ella entendían son los propietarios de la Sala, siendo innecesaria la notificación. Consignada en el acta la protesta pedida por la parte acusada, continuó la vista. Se ratificó el fiscal en la denuncia, y la defensa manifestó que trataría de concretarse por entónces á la cuestión de derecho, que aunque difícil de separar de la cuestión política, se reservaba esta para un debate solemne, parlamentario, en otro lugar donde le autorizara distinta investidura de la que allí tenía. En los dos puntos que contenía la acusación el señor Pelayo Cuesta demostró la alucinación del fiscal, que con tan exagerado celo intenta desempeñar el cargo que por el Gobierno le ha sido confiado, y lo inmotivado de la acusación. Respecto de ellos dice el Sr. Pelayo Cuesta:

«Dícese en ellas que los rumores que circulan en la prensa con motivo de la medida adoptada por el director general de ingenieros, con respecto á un oficial del cuerpo, y la adoptada por el ministro de Marina con un jefe de la armada, han producido desagrado. Ahora bien: ¿se afirma aquí que estas medidas hayan producido tal desagrado? No; lo que aquí se hace es recoger cuanto ha escrito la prensa sobre este asunto; lo que habían publicado los periódicos ministeriales mismos.»

Y lo prueba citando largos párrafos de La Política, y luego añade:

«Nótese como La Política publica un suelto de verdadera importancia, sin merecer la mirada del fiscal de imprenta, mientras que Los Debates es llevado ante los tribunales, no por dar una noticia, sino por emitir una apreciación. ¿Es criminal Los Debates por haber hecho esta apreciación? ¿Es ella de las que pueden dar lugar á discusiones que perjudiquen á la disciplina del ejército? Todo puede ser objeto de discusión.»

Si yo afirmo que en esta habitación penetra la luz del día, podrá haber un polemista contumaz que trate de convencerme de lo contrario; pero nadie sostendrá seriamente que mi afirmación debe ser objeto de un debate. Esto sucede con el artículo denunciado y con las palabras que el ministerio público ha leído. Toda aseveración puede provocar debate; pero ciertamente que no se propuso tal en este caso el escritor.

Esto, por lo que se refiere á la primera parte de la denuncia.

Vengamos á la segunda, que se refiere á una medida del ministro de Marina. ¿Ha publicado esta noticia Los Debates? De ningún modo. Dar noticias es poner en conocimiento del público cosas que antes ignoraba, y Los Debates se ha limitado á hacer eco de un asunto que ocupa, durante seis números seguidos, los artículos y sueltos de un periódico que nada tiene de enemigo del Gobierno, de un periódico que inspira y dirige una lumbrera de nuestras Academias y Universidades, insigne orador del Parlamento y gloriosa ilustración del país, de La Voz del Litoral.

Desde el número 77 al 83, se ocupa este periódico de que el Sr. Auñón, oficial de la Armada, había sido destinado al Ferrol y después á Rivadeo, de las ovaciones de que, por parte de sus compañeros, era objeto desde que sufrió las consecuencias del ministro de Marina, de las simpatías que por ello inspiraba á sus amigos de la armada.

Felicitemos sinceramente al ilustrado senador constitucional por su elocuente defensa, y deseamos la absolución libre á nuestro colega.

Es mucho el respeto que á la régia prerogativa guardan los ministeriales. Anoche la mayor parte de sus colegas vienen dando de ese respeto tan palmarias muestras, que no podemos resistir á la tentación de copiar algunos párrafos.

Dice El Tiempo: «Decididamente no ha sonado en el reloj de los tiempos la hora del turno, y hoy por hoy no se vislumbra cuándo sonará,

ni quién será el elegido de los que se creen llamados á turnar en el poder.»

«Decididamente? ¿No es verdad que es muy expresivo el adverbio?»

Veamos qué dice La Política:

«El misterio y la política actuales continuará y deben continuar, como hasta aquí, realizando su misión salvadora.»

«Continuarán! ¿No es verdad que el verbo no le va en zaga al adverbio?»

Y escribe El Diario Español:

«Son los intereses mucho más altos de la sociedad y de las instituciones, que no estarían suficientemente garantidos si las riendas del Gobierno cayeran, por culpa nuestra, en manos de un partido que aún conserva en su seno elementos explotables que pudieran comprometer algún día objetos tan sagrados.»

«¿Por culpa nuestra! ¿De quién será entonces la culpa? ¿Dónde pretende El Diario que recaigan las responsabilidades? ¿Quién es aquí el que amenaza?»

Finalmente, en un folleto publicado recientemente por un diputado á Cortes, no se dice cuál, aunque la procedencia no sería difícil averiguarla, encontramos los siguientes párrafos:

«Es verdad, cómo desconocerlo nosotros? que puede haber casos excepcionales en que la opinión pública legalmente manifestada y la opinión real del país, se hallen en desacuerdo, y entónces es cuando debe funcionar la régia prerogativa en la forma que ahora piden, para su propio beneficio, como partido, los constitucionales. Pero siendo por todo extremo funestos los errores aconsejados en este punto á la Corona, porque son, quizá, los únicos que influyen en su prestigio, no obstante la responsabilidad de los ministros, de aquí el que ningún otro acto político exija y merezca, de parte de los hombres de Estado, más circunspección ni mayores garantías de acierto. Es, por decirlo así, un salto en las tinieblas, puesto que fuera de los Cuerpos colegisladores nada hay tan dudoso, tan oscuro, tan incompleto y contradictorio como las manifestaciones no parlamentarias de la opinión.»

«Dan también entrada á la liza donde se disputaba el poder, como premio de la victoria, que al monarca corresponde sancionar, y no facilitar con su ayuda parcial, como algunos quieren, poco celosos de la pureza del régimen parlamentario, y suponiendo, quizá, destinada á frecuente uso, una prerogativa cuyo oficio es servir de remedio heroico en circunstancias extraordinarias.»

Después de las palabras de los colegas ministeriales, que dejamos copiadas, y de los párrafos del folleto escrito con la piadosa intención que supondrán nuestros lectores, ¿quién pondrá en duda que se respeta la régia prerogativa por los amigos de la situación?

Los órganos de la situación declaran á una que es antipolítico, desorganizador y de todo punto contrario á los intereses conservadores, la solución de una crisis que los aleje de las alturas del poder. A La Política, primero que mantuvo más pertinaz que cuerda mente tal opinión, han seguido, ó coincidiendo ó escalonándose en idénticas opiniones, El Tiempo, El Diario Español y El Cronista; y en fin, anoche rompe sus vacilaciones La Epoca, cuyas meditaciones acerca de la conveniencia ó inconveniencia de una crisis, resuelve atemperándose á la continuación en el poder de la política del Sr. Cánovas del Castillo. ¿Con qué argumentos? Con algunos que desde luego nos parecen completamente contrarios á lo mismo que el colega se propone demostrar. Ejemplo: «Pero en general estos cambios — dice — se realizan cuando sucesos extraordinarios ó grandes necesidades políticas los aconsejan, los explican ó los justifican.»

«No existe una necesidad apremiante é imperiosa de que termine la política tan estérilmente planteada por el Sr. Cánovas? A los ojos de La Epoca no; á los ojos de la opinión pública sí. Toda situación que desarrolla la riqueza pública, que satisfice las aspiraciones generales, que realiza un meditado y sabio plan de gobierno, podrá creerse siempre breve el plazo que empuñe el gobernante del Estado, por largo que él sea. Pero cuando no es eterno é insufrible para los pueblos el mando de unos hombres movidos siempre por impulsos personales, sin otro ideal que sus aspiraciones á perpetuarse en el poder, del cual no saldrán nunca por su propia voluntad, conociendo la impotencia que los consumiría allí donde no pudieran disponer de la palanca que hoy mueven? La Epoca se horroriza al contemplar este vacío, y hace bien. Los hombres de la situación tienen el vértigo del poder, y este fenómeno es en ellos más disculpable que en ninguna otra agrupación política. Mirando hacia abajo no descubren sino la esterilidad y el aislamiento.»

Traslademos si no un párrafo del artículo de La Epoca, para que se vea qué formada á los negros presentimientos que nublan su frente al idear la caída de un hombre:

«Si esos elementos (los conservadores) se contrastan con que el galardón de esta conducta

fuera verse á merced de sus adversarios, no para que presidieran elecciones imparciales, sino para que las hicieran en daño suyo y cuando órganos importantes de sus adversarios tienen un lenguaje que rechazan por imprudente?»

«Párecenos que este párrafo del artículo de La Epoca sintetiza mejor que otro alguno el espíritu que le ha inspirado.»

Y los que tales temores muestran, son los mismos que hicieron las elecciones de que hacen derivar su popularidad. Si á esto llama La Epoca decir la verdad, juzgamos que no hay en todo el fondo á que estudiamos otra que la de encontrar áridos, muy áridos los yerros de la oposición.

«Creámoslo el citado periódico: cuando se gobierna mal y sin tener por objetivo normal y constante los intereses del país, cada día de duración arriba tiene por justa y legítima expiación una vida larga y solitaria abajo.»

Anoche creímos habernos equivocado al leer el artículo de El Tiempo, porque su estilo y carácter es el de los que con tanta frecuencia ven la luz en La Política, incansable cantor del Sr. Cánovas del Castillo.

Sirven de exordio al colega ministerial las siguientes líneas, que tan bien revelan el respetuoso miramiento de esos periódicos hacia la prerogativa régia:

«Decididamente no ha sonado en el reloj de los tiempos la hora del turno, y hoy por hoy no se vislumbra cuándo sonará ni quién será el elegido de los que se creen llamados á turnar en el poder.»

Lo que viene después no hay necesidad de decirlo. El articulista afirma que las oposiciones decrecen, aumentándose sólo su descrédito, en tanto que la situación es benéfica y glorificada por el país en masa, que no olvidará nunca los beneficios físicos y morales que el gobierno ha derramado sobre él.

«¿Que las oposiciones decrecen? Hasta ahí puede llevar El Tiempo sus ilusiones y sus espejismos. Y nada, si decrecen es sin duda para ir á aumentar las filas de la situación, ¿no es eso? Las afirmaciones del órgano del señor conde de Toreno son absurdas y tan contrarias á la verdad, que basta exponerlas para que queden ipso facto refutadas.»

Nunca, en el curso de nuestra desdichada historia política, se ha dicho con más ironía que el pueblo español reclama la presencia del actual Gobierno en los consejos de la Corona. ¿Para qué? pregunta el más cándido. ¿Para el mayor desarrollo de la riqueza pública, por medio de sábias y justas medidas administrativas? La industria y la agricultura agonizan; el comercio atraviesa una penosa crisis, y no parece sino que un aliento ponzoñoso ha soplado sobre todas las manifestaciones de la producción y del trabajo. ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á ciencia y paciencia de los poderes públicos, de muestran que poco le echarían de menos los amantes sinceros de la legalidad. Y si bajo el punto de vista de la administración, ni nada hacen ni realizan los actuales gobernantes que lleve el sello de un pensamiento patriótico ni elevado, ¿qué se podría decir de su marcha política, ó indecisa y vacilante, ó fatalmente encaminada á recorrer los espacios de la reacción, eternamente cuajados de peligros, como lo demuestra la historia, cuyas lecciones no se pueden desconocer sino por el orgullo ó por la insensatez? ¿Será que se necesite su continuación en el poder para el mejor cumplimiento de las leyes? Las infracciones que diariamente recibe la Constitución á

encontraría con que el Sr. Romero Robledo no puede formar parte de ese ministerio. Así lo declara El Cronista con autorización terminante. Al tiempo, decimos nosotros, sin dudar por un momento de las palabras autorizadas del colega ministerial.

El tema de la conversacion en los círculos políticos, no es otro que comentar la reunion celebrada en casa del Sr. D. Mauricio Lopez Roberts. El hecho de congregarse una fraccion de la mayoría era de por sí alarmante; pero coincidiendo con las declaraciones de El Diario Español relativas a la facilidad con que pueden los conciliados prescindir del Sr. Cánovas, no sólo es alarmante, sino que adquiere tintes atemorizadores para ciertas personas.

Nos consta que en dicha reunion no se trató de otro partido que el conservador liberal, ni se apreciaron las circunstancias en que ningún otro pudiera hallarse. Una fraccion de la mayoría pretende eliminar de la situacion los elementos moderados, y eso es todo. Esa fraccion, de procedencia liberal, quiere variar de política, imprimiendo otro rumbo a la que dirige el Sr. Cánovas.

Si el presidente del Consejo de ministros se aviene á los deseos de la fraccion mencionada, el Sr. Cánovas podrá continuar siendo jefe del partido dominante; si no se aviene, El Diario Español lo ha dicho, existen hombres en la conciliacion capaces de sustituir al Sr. Cánovas, y desarrollar la política del partido liberal conservador.

En la reunion no se trató de otra cosa. Decíamos que el sistema es alarmante y decíamos verdad. La conciliacion, que da tantas fuerzas al presidente del Consejo de ministros corre grave riesgo, amenaza con romperse. El síntoma es fatal. No sabemos cómo el señor Cánovas podrá conjurar el peligro. Esperamos á que empiece la próxima legislatura.

Tenemos entendido que la segunda reunion que se celebrará en breve, será más numerosa que la primera. Peor que peor, dirá La Política y algun otro colega ministerial.

Nada más léjos de nuestro ánimo que mortificar á nuestro apreciable colega La Epoca, como ha supuesto al hacerse cargo de lo que expusimos acerca de los proyectos que consideraba convenientes para el fomento y prosperidad de la provincia de Madrid.

Nosotros comprendimos los buenos deseos que animan al citado diario, pero á la vez hicimos observar la suma de dificultades que habia de ofrecer la realizacion de los patrióticos propósitos que consignaba en el artículo que examinamos.

También tenemos que desvanecer un error en que ha incurrido el colega y es el de suponer que hemos combatido los proyectos cuya realizacion desea, y tan claro y manifiesto es el error del colega, que basta fijarse en lo que expusimos de que las consecuencias de llevar á cabo lo propuesto por el citado diario habian de producir satisfactorias consecuencias para el país.

Lo que manifestamos, y con ello está conforme La Epoca, es que era de difícil realizacion lo que proponia y por lo tanto entendíamos que en vez de proyectos que no podian llevarse á la práctica, era conveniente en bien de los pueblos procurar que los impuestos fuesen más moderados y repartidos con equidad, con lo cual la riqueza no sufriría las consecuencias de exagerados tributos que la aniquila y destruye, y como esto es de fácil realizacion, de aquí el que reclamemos estos beneficios que son más prácticos y que mucho habian de agradecer los pueblos.

Dicen El Diario Español: «Y queda satisfecha la curiosidad de LA MANANA, sabiendo que el Sr. Elduayen vendrá cuando deba venir.»

Consecuencia que nos parece lógica: el Sr. Elduayen no viene ahora porque no debe venir. Volvemos á preguntar ¿por qué no viene el Sr. Elduayen?

Y en el propio Diario Español encontramos la respuesta en el siguiente suelto: «Puede servir de categórica respuesta á lo que ha escrito hoy La Patria sobre próxima modificacion ministerial, y entrada del Sr. Bugallal en el gabinete, la siguiente afirmacion de nuestro apreciable colega El Tiempo.»

«Ni hay motivo para modificaciones de ningún género en el seno del ministerio, ni nadie, fuera de los opositoristas, ha pensado en semejante cosa.»

Como se ve, El Diario Español debe tener en cartera alguna epistola del diputado de la mayoría que hizo fracasar la candidatura del Sr. Bugallal.

Otra chinita que el colega pone delante del Sr. Cánovas.

Leemos en La Epoca: «Segun telegramas recibidos hoy, ha sido destituido el jefe de las habilas fronterizas de Tetuan. El nuevamente nombrado por el emperador de Marruecos se ha presentado al representante de España, asegurándole que procurará averiguar quiénes han sido los autores del asesinato del señor Liano, y una vez descubiertos serán castigados con todo rigor. Véase cómo anunciábamos con razon que se nos haria justicia.»

Que nos la hagan, y pronto, es lo que nos-

otros deseos, enemigos de toda complicacion en el exterior.

Pero, ¿y sobre la abolicion del Lazareto de Tánger, no hay noticias? La accion comun de las potencias, ¿no ha entablado reclamacion alguna?

El asunto es muy grave, y España, por la proximidad al imperio marroquí, debe fijar muchísimo la atencion en este asunto, de trascendentalísima importancia.

De La Política:

«Segun nuestras noticias particulares, continúa delicado de salud el Sr. Romea, nuestro representante en Tánger.»

¿Qué mal deben sentarle al Sr. Romea estas noticias particulares de La Política!

Leemos en El Diario Español:

«El Sr. D. Federico Villalva se ha vuelto á encargar interinamente de la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion.»

¿Interinamente? ¿Luego todavía no se han puesto de acuerdo los Sres. Cánovas y Romero Robledo? ¿Acabará el Sr. Villalva por desempeñar en propiedad la subsecretaría en cuestion? ¿Cederá en sus pretensiones el señor Cánovas?

Creemos que sí. Despues de las francas declaraciones de perpétua adhesion hechas anoche por El Cronista, competentemente autorizado, negarle al Sr. Romero Robledo el subsecretario que desea, sería mucha intransigencia por parte del Sr. Cánovas. ¿Si será todo un golpe de habilidad?

El Diario Español dirigiéndose á sus lectores, para que lo entiendan el Sr. Cánovas y el Sr. Bugallal:

«El ministerio debe presentarse á las Cámaras tal como está constituido para responder de sus actos ante la representacion del país. Así opinan muchos diputados de la mayoría á quienes hemos oido rechazar la verosimilitud de aquellos rumores, y no nos costará trabajo demostrar que lo lógico y lo parlamentario es que el ministerio no sufra modificacion antes de presentarse á las Cortes. De eso nos ocuparemos mañana.»

Siempre los diputados de la mayoría, dirá con razon el Sr. Bugallal.

OFICIALES

Hacienda.—Real orden disponiendo que sean sustituidos por una guia los vendis que debian acompañar hasta ahora las partidas de azúcares.

Fomento.—Real orden desistiendo el recurso de alzada interpuesto por la sociedad La Exploradora.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 15 (noche).—Aquí se cree probable un acuerdo sobre la cuestion de Novibazar, cuya plaza quieren ocupar los austriacos.

PARIS 15.—Las divisiones de la escuadra francesa que se hallaban en las aguas de Vona (Argelia) han regresado á los arsenales de Tolon y Cherburgo.

LONDRES 15.—Los afganos han completado sus sistemas de defensas en las inmediaciones de Ali-Musjid y en el desfiladero de Khyber.

Los ingleses no han emprendido todavía ataque alguno, segun noticias oficiales, á pesar de los telegramas de la India publicados por varios periódicos de Londres.

El virey de la India inglesa remitió al jefe afgano de las líneas avanzadas una nueva comunicacion dirigida al emir de Kabul.

Se cree que en ella se le propone un arreglo amistoso y que no se romperán las hostilidades sin agotar antes todos los medios de conciliacion.

BERLIN 15 (noche).—Continuando en el Parlamento alemán la votacion del articulo de la ley de represion del socialismo, ha sido desechado el articulo 16, aprobándose hasta el 19 inclusive, conforme con la redaccion del dictamen de la comision.

PAVIA 16.—El presidente del Consejo de Ministros, Cairoli, pronunció anoche un importante discurso político acerca de la conducta que se propone seguir el ministerio italiano.

Afirmó que respetaría ante todo las leyes y las libertades del país.

Declaró que el gabinete insistía en su proyecto de reducir gradualmente hasta su completa supresion el impuesto sobre la molinera en vista del excedente que se ha obtenido en los presupuestos.

Habiendo despues de las relaciones de la Iglesia con el Estado, dijo: «El gobierno, en la cuestion eclesiástica, no será ni débil ni agresivo, pero respetará escrupulosamente el derecho público.»

Pasado luego á ocuparse de la política extranjera, encomió la conducta seguida por los epóniponarios que han tomado parte en el Congreso de Berlín poniendo término á conflictos que parecian inevitables, y terminó diciendo que las relaciones de Italia con las demas potencias extranjeras son muy amistosas.

PARIS 16.—El descencto del Banco de Francia que estaba al 2, ha sido elevado al 3 por 100, y el tipo del interés de los adelantos que estaba al 3 por 100 ha sido elevado al 4 por 100.

PARIS 16.—Ayer llegó á Burdeos el vapor que conduce la Maía el Brasil y el Rio de la Plata.

CONSTANTINOPLA 16.—Los albaneses en cumplimiento de las órdenes de la Puerta han entregado á Montenegro y á Servia la parte de territorio que pertenece á estos Estados, segun lo estipulado en el tratado de Berlín.

VIENA 16.—Se conoce ya la respuesta de Austria á la nota otomana.

El gobierno austriaco se queja de las graves acusaciones dirigidas por la Puerta contra el ejército de ocupacion de la Bosnia.

Dicen que no están basadas en informes fidedignos, ni en hechos auténticos, y afirma que el ejército austriaco ha obrado sin faltar á las leyes del honor ni á los deberes de la conciencia.

ROMA 16.—Las primeras bas para las negociaciones entre el Vaticano y Alemania para establecer un acuerdo entre ambas potestades, han sido abandonadas por completo.

Se trata ahora de buscar otras bases menos concretas para fijar las relaciones de la Iglesia y del Estado y evitar nuevos conflictos en el porvenir.

VIENA 16 (tarde).—El baron Depretis ha recibido el encargo del emperador de formar el nuevo gabinete austriaco.

LONDRES 16.—El periódico el Daily News, en su

edicion de hoy, dice que el virey de la India inglesa ha escrito al emir del Afghanistan insistiendo en la necesidad de que éste vaya cuanto antes á Peshawur para tratar sobre las diferencias existentes entre Inglaterra y el Afghanistan.

PARIS 16.—Aquí ha corrido la falsa noticia de que el gobierno español habia dispuesto el armamento en Cartagena y en el Ferrol de varios buques de guerra destinados á operar contra Marruecos; pero esta noticia ha sido desmentida.

PARIS 16 (siete tarde).—El jefe carlista Echevarria ha sido internado en Lille.

La ex-emperatriz Eugenia y su hijo el príncipe Napoleón saldrán de Arnhem con direccion á Inglaterra, donde continuarán residiendo.

PARIS 16.—Bolsa: 3 por 100 francés, 74,80; 5 interior, 112,50; exterior español, 14 1/8; consolidados ingleses, 94 7/16.

Bolsin: interior, 13 7/8; exterior, 14 1/4; amortizable, 31 3/4.

NOTICIAS

Dicen de Victoria que anteaer á las ocho y media de la mañana se dirigió S. M. al campo de Araca, donde se hallaban establecidos los blancos. Para el tiro estaba designado de antemano, que asistieran cuatro soldados por compania de cada batallon de infantería, el 4 por 100 de los armados con carabana de caballería, una batería de montaña y otra montada.

En el acto de llegar S. M. el rey dieron principio los disparos á 600 metros en terreno accidentado, demostrando los tiradores buena instruccion alcanzada en tan corto tiempo; S. M. dirigió varias preguntas á los soldados sobre las teorías del tiro al blanco, que fueron contestadas con oportunidad, y á los que más se distinguieron ordenó se les diera una gratificacion.

La artillería no pudo funcionar por lo avanzado de la hora.

A las doce regresó S. M. á su alojamiento, y despues de almorzar salió nuevamente al campo de Autezana, donde fué recibido por el general en jefe, encontrándose formadas, en líneas de columnas por batallones, las tropas que componen la primera y cuarta divisiones.

En seguida ordenó S. M. empezasen las evoluciones por brigadas, ejecutando los más difíciles movimientos tácticos, especialmente la formacion en escalones, tanto directos como indirectos, con intachable correccion y la proverbial soltura del soldado español.

Despues dispuso S. M. que se hiciera el manejo del arma por batallones sueltos y se ejecutase la esgrima de bayoneta á pié firme y marchando, cuyos ejercicios se verificaron con el bri y unidad más perfectos.

El estado de instruccion de las tropas y su espíritu militar, segun se observa á cada momento, son inmejorables.

A las seis se dieron por terminadas las maniobras de dicho dia, regresando S. M. á palacio.

Dice El Diario Español que en los círculos políticos se comentaba ayer el hecho de no haber asistido los directores generales de las armas á las maniobras militares que en la provincia de Alava dirige S. M. el rey.

Se ha concedido el regreso á la Península á los capitanes de infantería D. Ernesto March, D. Sotero Corcuera y D. José Montalvo; á los tenientes don Tiburcio Cubero y D. Juan Beltran; á los alféreces D. Enrique Lopez, D. Aurelio Moreno y D. Basilio Lacort; al teniente coronel D. Wenceslao Molins; al coronel D. Eliseo Lorenzo Azcaya, y al comandante D. César Lopez Bermudez.

Ayer por la tarde ocurrió un desgraciado accidente en el lavadero del Sur, ronda de Embajadores, á consecuencia de haberse desplomado el techo de los cobertizos, cogiendo debajo á gran número de personas que estaban lavando. El número de heridos parece ascende á cincuenta, que fue ron trasladados á las casas de socorro de las calles de la Gabeza y Embajadores, donde se les hizo la cura, quedando en ellas tres con pronósticos reservados.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el gobernador civil de la provincia y otras autoridades.

El dia 4 se inauguró en Ceuta la Academia establecida por iniciativa del general Velasco para los oficiales de la guarnicion.

El objeto principal de la Academia es la enseñanza del árabe, á la cual se han brindado un empleado de la legacion de España en Marruecos y el teniente de caballería Boasa Ben Omar Almazor.

De Aranda de Moncayo escriben que el 11 de este mes por la noche, fueron bárbaramente asesinados en una casa de aquel pueblo un matrimonio anciano y la condesa de éstos, atribuyéndose al robo el móvil de este feroz delito.

Las noticias de La Política: El Sr. Mendez Vigo ha sido presentado al gobierno de los Estados Unidos para representar á España en dicha republica. Habiendo sido admitido, pronto quedará firmado por S. M. su nombramiento y saldrá en breve para Washington.

Nuestro querido é ilustrado amigo el marqués de Villa-Mantilla, nombrado ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, saldrá á fines de este mes para desempeñar el importante cargo que se le ha confiado.

Ha sido propuesto al gobierno para el cargo de interventor de la Ordenacion de pagos de Cuba don Domingo Villa-amil Fernandez.

Leemos en un colega de Jerez: «Hace largos dias que concluyó la vendimia en nuestro término, y ya, sin temor de equivocarnos, podemos confirmar los desconsoladores pronósticos que sobre su resultado se hacian desde el mes de Agosto. La cosecha es escasísima, á tal extremo que apenas hay memoria de otro igual. Calúlese que se ha cogido la mitad del caldo que en el año pasado, ó lo que es igual, que escasamente se obtendrá una bota de vino por aranzada. Es un resultado desastroso, que sólo podrá remediarse, en parte si, lo que es de esperar, hay el llegar la época de las ventas buenos precios, á lo cual debe tambien contribuir la calidad del mosto, que se juzga excelente.»

Tan pronto como regrese de su expedicion su Majestad el rey, se verificará en el campo de los Carabañales el simulacro á que deben concurrir las tropas de este distrito.

Tomarán parte en dicho simulacro unos 22 batallones y considerables fuerzas de artillería y caballería, todas las cuales formarán tres divisiones, una titulada de defensa y dos de ataque. El cuerpo de ingenieros está levantando en aquel sitio algunas obras de fortificacion para este objeto.

Nuestro amigo y correligionario D. Antonio Romero y Linares ha publicado en nuestro apreciable colega La Iberia, correspondiente al dia 15 del actual, un artículo titulado Justicia á la clase médica, que por su mucha extension no podemos

reproducir, pero que recomendamos su lectura á nuestros lectores, y muy particularmente á todos los compañeros de la profesion del Sr. Romero.

Hoy saldrá el gobernador civil de la provincia de Albacete para Villarrobledo, donde se ha declarado la epidemia variolosa con gran intensidad; le acompaña el médico-secretario del Instituto provincial de vacunacion, á fin de adoptar las medidas convenientes para atajar el contagio.

El gobernador civil de Granada manifiesta en telegrama de anoche, que previa consulta con los facultativos civiles y militares, puede asegurar que no es cierto el rumor de que haya fallecido en los hospitales de aquella capital ningun enfermo de fiebre amarilla.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,15 al contado, nominal.

Anoche á las nueve y cuarenta y cinco minutos llegó un tren á la estacion del Norte con 545 licenciados de Cuba, los cuales por la línea de circulacion siguieron su marcha á Leganés.

En el barrio de la Prosperidad fué herido ayer tarde un hombre en riña con otro. El agresor fué detenido y el lesionado fué conducido al Hospital en grave estado.

Ayer por la tarde un carretero tuvo la desgracia de caerse de la mula en el camino de Luchana, pasando por encima una de las ruedas del carro y dejándole muerto en el acto. El juzgado de guardia dispuso la traslacion del cadáver al depósito general.

S. M. el rey D. Francisco de Asís, ha telegrafiado á S. M. el rey D. Alfonso XII participándole el resultado obtenido por España en la Exposicion de Paris.

La produccion española ha obtenido, segun nuestras noticias, 2.490 premios, consistentes en 20 grandes premios de honor, 175 medallas de oro, 435 de plata, 835 de bronce, 983 menciones honoríficas y 22 colaboraciones.

Este resultado es sólo un avance, pues aún será aumentado en la rectificacion definitiva.

España es hasta ahora la nacion que, despues de Francia, ha obtenido más premios en absoluto, ocupando asimismo el segundo lugar en cuanto á calidad.

En la causa seguida en el juzgado del Centro contra el catedrático de esta Universidad, Sr. Merino, por la sala de lo criminal del excelentísimo Tribunal Supremo, se ha dictado, con fecha de ayer, sentencia declarando á dicho señor absuelto libremente y declarando de oficio las costas del proceso, y mandando se le devuelvan los ejemplares recogidos, salvo algunas pequeñas enmiendas.

En la reunion de la comision de ley electoral, celebrada ayer tarde en el Congreso, el Sr. Rico hizo algunas observaciones sobre las que el dia anterior dejó hechas á varios artículos del proyecto, las cuales fueron atendidas y aceptadas por la comision, puesto que revelaban un estudio prolijo y científico del proyecto, y un deseo legítimo de mejorar el articulo en su conjunto y en sus detalles.

Quedó nombrado secretario de la citada comision el Sr. Juez Sarmiento.

Desde los primeros dias de Noviembre se establecerá un tren express con coches de primera y segunda clase entre Madrid y Sevilla, saliendo de cada uno de estos puntos tres veces por semana á las ocho y media de la mañana, y llegando al otro á las once y media de la noche.

El viaje se efectuará, por consiguiente, en quince horas.

Este tren tomará y dejará viajeros en las principales estaciones del trayecto.

El establecimiento del mencionado express es sólo por via de ensayo. Si diese buenos resultados quedaria organizado de una manera permanente, haciéndose el viaje de noche en el verano.

Refiere un colega de Barcelona en su número de anteaer: «Parece que ayer tarde varios presos que se hallaban en uno de los patios de la cárcel desobedecieron repetidas veces las órdenes de que se retiraran de dicho sitio, que les dió primero el alcaide y luego otros dependientes del establecimiento, llegando alguno de los presos á apostrofiarles de una manera procaz é insultante. Viendo el alcaide que eran impotentes sus amonestaciones, avisó al jefe de la guardia, quien intimó á los presos que abandonaran en seguida el patio, á lo cual tampoco accedieron. Entonces el citado jefe mandó hacer fuego á un centinela, resultado heridos dos presos, uno de ellos de alguna gravedad y levemente el otro.»

Con fecha 14 escriben á la Agencia Fabra que el domingo último, una señora inglesa que iba en la barquilla del globo cautivo de Paris, dió á luz un niño, estando aquel á 400 metros de altura.

La madre y el hijo siguen bien. Un médico que se hallaba casualmente entre los pasajeros, la asistió.

En Paris se anuncia para fin de este mes la llegada de un calculador de cinco años de edad, y que se ha hecho célebre en Viena por su habilidad y su facilidad sorprendentes para resolver los problemas más complicados.

Hace sumas y multiplicaciones de centenares de millones con una rapidez sin ejemplo. Si se le propone una cuestion difícil, sale del paso como si jugara, saltando á las rodillas de los circunstantes y resolviendo despues como por inspiracion el problema planteado. Pero estos continuados ejercicios concluyen por causarle gran fatiga. Entonces se vuelve nervioso é irritable.

La sucursal del Banco de Inglaterra en Liverpool ha sido víctima de robo bastante considerable. Uno de sus empleados, llamado Staf-ord, joven de buena familia y muy estimado en la banca, se ha llevado cerca de 15.000 libras (375.000 pesetas) en billetes de Banco que le habian encargado que guardara. Stafford ha emprendido la fuga. Se cree que se haya refugiado en España.

El Ayuntamiento de Madrid anuncia oficialmente la tercera amortizacion por subasta de las carpetas en que se han convertido los cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivos á los nueve semestres vencidos desde 1.º de Enero de 1871 á 30 de Junio de 1875. El acto tendrá lugar el martes 5 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, ante la comision de Hacienda de la expresada corporacion, en el salon de Columnas de la primera casa consistorial, y la cantidad que se destina á la expresada amortizacion será de 250.000 pesetas, ó sea un millon de reales.

Los toneleros de Benicarló se han declarado en huelga, por cuyo hecho se han instruido diligencias judiciales. Por hechos relacionados con dichos toneleros existe actualmente en curso otra causa criminal de 1.350 fojas, en la que no hay más que la friolera de 178 procesados.

El Consejo de Agricultura, industria y comercio, celebró session ayer tarde en el salon de subastas del ministerio de Fomento, y despues de consignar el profundo dolor que ha causado el consejo la pérdida de sus ilustrados compañeros señores Penuelas, Alvarez y Oliván, á petición del Sr. Pascual (D. Agustín), se acordó la adquisicion de un retrato de D. Alejandro Oliván para el salon de sesiones.

Despues dió cuenta de los nombramientos de los nuevos consejeros señores marqués de la Conquista y conde de Casa Galindo, para reemplazar á los Sres Penuelas y Alvarez.

Entrando en el órden del dia el consejo aprobó los siguientes dictámenes: «Sobre el medio de fomentar nuestras relaciones comerciales con Alemania.

—El referente á un libro del Sr. Tuñon sobre agricultura.

—Y el de la consulta sobre esportacion de ganados en Loglaterra.

Han quedado pendientes para la junta próxima los siguientes dictámenes: «Sobre denuncias contra la empresa del ferrocarril del Norte; el expediente instruido á instancia del Gobierno neerlandés para evitar la esportacion del anís mezclado con cicuta; ídem sobre el establecimiento de los mozos de escuadra en Barcelona.

El bergantín noruego Anna, su capitán Je Kundsén, se dió á la vela de Santander el 19 de Julio pasado, con un cargamento de mineral destinado á Newcastle, pero el 22 de dicho mes á las once de la noche, hallándose á unas 7 millas al O. 3/4 S. de Brest, fué embestido y echado á pique por un vapor desconocido procedente del Canal de la Mancha y con rumbo al parecer á un puerto de Vizcaya ó de Portugal, pereciendo el capitán y dos marineros.

Los sobrevivientes, que fueron salvados despues de estar 6 horas flotando sobre unas maderas, por otro buque noruego, el bergantín Ceres, han declarado, que al ser embestido por el vapor se fué el Anna á pique en el acto, y que no obstante de los gritos pidiendo socorro, siguió el vapor su camino sin hacer la menor tentativa para prestarles asistencia. En vista de esta conducta inhumana del capitán del vapor, ha sido autorizado el cónsul general de Suecia y Noruega en Londres para ofrecer una recompensa de 50 libras esterlinas á cualquier persona que pueda darles informes que conduzcan á identificar el vapor y prueba de la persona responsable.

El dia 26 del corriente termina el plazo para la admision de solicitudes de aspirantes á las pensiones de número vacantes en la Academia de Bellas Artes de España en Roma.

Las pensiones vacantes son cuatro: dos para la pintura de historia, una para la escultura y otra para la agricultura.

Leemos en Las Circunstancias de Reus: «El propietario de una finca á un cuarto de hora distante del vecino pueblo de Constantí tenia en ella un monton de piedras, dentro del cual parece que se habia metido un conejo que perseguía; empezó á quitar las piedras, y al poco rato de entregado á esa tarea observó que por entre los hoyos que dejaban abiertos las piedras desprendidas, aparecia una mano cadavérica de cuerpo humano, entre sobresaltado y confuso se apresuró en ir sacando las piedras, y á medida que el hueco se iba ensanchando iba descubriendo miembros diversos de distintos cuerpos humanos, hasta que por fin, terminada ya esta operacion pudo contar hasta tres cadáveres, el de un hombre y dos mujeres; pero á cada uno de estos tres cadáveres le faltaba el miembro principal, la cabeza: los cuerpos estaban desmembrados; las cabezas cortadas á cercen faltaban de sus respectivos troncos y en vano fué buscarlas.

Avisada del hecho la autoridad correspondiente, se constituyó en el sitio de la ocurrencia. Cerca del pedregal parece que fué hallado un charco de sangre, ofreciendo éste el indicio de que allí debieron ser las víctimas degolladas. Se cree que éstas constituían una sola familia compuesta de un matrimonio y una hija, tan sumamente pobres y miserables, que vivían en una choza, en la cual, segun se dice, fué hallado un enorme cuchillo y algunas otras piezas ó cuerpos del delito.»

Debiendo verificarse la corta de los cupones que vencen en 31 de Diciembre próximo y 1.º de Enero de 1879, correspondientes á los efectos de la Deuda pública depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el dia 19 del actual, y previo pedido, podrán recoger los cupones en rama correspondientes á los títulos de renta perpétua al 3 por 100 interior y obligaciones generales del Estado por ferros carriles, y hasta el 26 del mismo los pertenecientes á los demás efectos de la Deuda pública.

2.º Que los que deseen conservar los cupones sin cortar, deberán manifestarlo por escrito antes de los expresados dias, mencionando el número del depósito, clase de valores y su importe.

Y 3.º Hasta el dia 2 de Noviembre próximo seguirán admitiéndose depósitos de toda esta clase de valores con el cupon corriente.

Madrid 15 de Octubre de 1878.—El secretario general, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo verificarse la corta de los cupones que vencen en 31 de Diciembre próximo y 1.º de Enero de 1879, correspondientes á los efectos de la Deuda pública depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el dia 19 del actual, y previo pedido, podrán recoger los cupones en rama correspondientes á los títulos de renta perpétua al 3 por 100 interior y obligaciones generales del Estado por ferros carriles, y hasta el 26 del mismo los pertenecientes á los demás efectos de la Deuda pública.

2.º Que los que deseen conservar los cupones sin cortar, deberán manifestarlo por escrito antes de los expresados dias, mencionando el número del depósito, clase de valores y su importe.

Y 3.º Hasta el dia 2 de Noviembre próximo seguirán admitiéndose depósitos de toda esta clase de valores con el cupon corriente.

Madrid 15 de Octubre de 1878.—El secretario general, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carreteras, Ultimo precio. Rows include 3 p. 100 int., 3 p. 100 ext., 3 p. 100 int. (1877), 3 p. 100 int. (1878), 3 p. 100 int. (1879), 3 p. 100 int. (1880), 3 p. 100 int. (1881), 3 p. 100 int. (1882), 3 p. 100 int. (1883), 3 p. 100 int. (1884), 3 p. 100 int. (1885), 3 p. 100 int. (1886), 3 p. 100 int. (1887), 3 p. 100 int. (1888), 3 p. 100 int. (1889), 3 p. 100 int. (1890).

El Ayuntamiento de Madrid anuncia oficialmente la tercera amortizacion por subasta de las carpetas en que se han convertido los cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivos á los nueve semestres vencidos desde 1.º de Enero de 1871 á 30 de Junio de 1875. El acto tendrá lugar el martes 5 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, ante la comision de Hacienda de la expresada corporacion, en el salon de Columnas de la primera casa consistorial, y la cantidad que se destina á la expresada amortizacion será de 250.000 pesetas, ó sea un millon de reales.

Los toneleros de Benicarló se han declarado en huelga, por cuyo hecho se han instruido diligencias judiciales. Por hechos relacionados con dichos toneleros existe actualmente en curso otra causa criminal de 1.350 fojas, en la que no hay más que la friolera de 178 procesados.

El Consejo de Agricultura, industria y comercio, celebró session ayer tarde en el salon de subastas del ministerio de Fomento, y despues de consignar el profundo dolor que ha causado el consejo la pérdida de sus ilustrados compañeros señores Penuelas, Alvarez y Oliván, á petición del Sr. Pascual (D. Agustín), se acordó la adquisicion de un retrato de D. Alejandro Oliván para el salon de sesiones.

Despues dió cuenta de los nombramientos de los nuevos consejeros señores marqués de la Conquista y conde de Casa Galindo, para reemplazar á los Sres Penuelas y Alvarez.

Entrando en el órden del dia el consejo aprobó los siguientes dictámenes: «Sobre el medio de fomentar nuestras relaciones comerciales con Alemania.

</

SECCION DE ANUNCIOS.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras, ventas e hipotecas de fincas. Fuencarral, 17 principal. Sellos respuesta.

VILLAVICIOSA DE ODON.
Se vende vino de 1.ª calidad a 24 rs. arroba, en la bodega hacienda de San José.

CURACION PRONTA Y RADICAL
de los flujos de todas clases con los **CONFITES** y la **INYECCION BALSAMICA**, empujones, vicios de la sangre, desollones, granos, etc., curados prontamente con la **POMADA ANTI-HERPETICA ROSA** y el **ELIXIR DEPURATIVO** del Dr. CHOPARD, 20, rue Montmartre, Paris. (Precios, 22, 24 y 18 reales.
Tratamiento por correspondencia.
En Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, S. Ocaña, Moreno Miguel, Ortega, Escolar, Garcerá, R. Hernandez. (A)

AL PARAGUAS BARATO.
Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucas, a precios muy arreglados.
Arenal, 26 Cátera.

NATURALEZA Y CIVILIZACION
DE LA
GRANDIOSA ISLA DE CUBA
Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.
Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 pús.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

EL MONJE DEL CISTER
POR
ALEJANDRO HERCULANO,
traducido por
D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.
Forma dos tomos que se venden a 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores a LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola a la calle del Ave Maria, 37, 3.º a nombre del traductor.

PARIS L. LEGRAND VIENNE

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras
207, rue Saint-Honoré, PARIS

1867 1873

PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA
Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Anzoategui. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposición. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramilletes de heño cortado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Muselina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.
--	---	--

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

ANTIGÜEDADES
Infantas, 36, tienda.

GUIA DE QUINTAS
POR DON EUSEBIO FREIXA.
OCTAVA edición arreglada a la nueva ley, obra comp. única, con 139 formularios. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más.
Los pedidos a su autor, Cava Baja, 22, principal.—Madrid.

LICEO BENAVENT.
Academia de francés, caligrafía, teneduría de libros y música; enseñanza rápida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance de los españoles*, por E. Benavent, director del Liceo, San Bernardo, 52 principal.

PIANOS
Compra, venta, cambios, composura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.
Hileras, 8, Madrid

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ GIL DORREGARAY, EDITOR.

HISTORIA
POLITICA Y LITERARIA
DE LOS TROVADORES,
POR
DON VICTOR BALAGUER
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

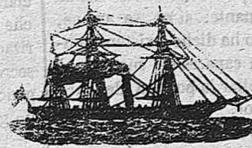
Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es también la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron también en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.
La obra se compone de trescientas biografías de poetas, a los cuales present el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones de poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.
Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y León, en Aragón y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.
Los documentos literarios que se continúan, han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.
Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.
Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.
Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.
PUNTOS DE SUSCRICION
En la Administración, Aduana, 26, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS
PARA 1879
AÑO SEGUNDO
REDACTADO
Por las señoras Castro de Murguía, Sinués y María de la Peña, y los señores Alviristur, Arnao, Barón de Cortés, Barranco, Castillo y Soriano, Font, Guillén, Llanos y Alcarás, Bausá, Noriega, Segovia Rocaberti, Trueba, Virto, Zamora y Castiello Zapata, etc., etc.
Publicado por M. OSSORIO Y BERNARD
Forma un tomo en 8.º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada *Quedarse zapatero*.
Precio: 2 rs. ejemplar en toda España.
Administración: Ave-Maria, 37 y 39, principal, Madrid.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.
Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior a los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.
Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York. E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre a bordo*, incluso el envase.
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; a Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.
En buque de vela a un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas a algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.



VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTORICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más a sus numerosos favorecedores, ponen a su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo a los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion a otras temporadas los precios más económicos.

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripción, 20 reales.
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las ferías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos út les estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente a la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida a esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores

Publica también una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar a nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe a legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administración	24
Por corresponsales ó giro	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre	120
PUERTO-RICO.—Semestre	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios a medio real línea ó a precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª — FILIPINAS. — Manila: Sres. Ramirez y Girandie. — PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo